

AVISO DE RESULTADOS

Emisora



Petrolera Aconcagua Energía S.A.

Organizador y Agente Colocador



BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.
ALyC y AN integral N°64 de la CNV

Agentes Colocadores



BANCO MARIVA S.A.
ALyC y AN - Integral N° 49 de la CNV



ALLARIA S.A.
ALyC y AN Integral N° 24 de la CNV



BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.
ALyC y AN - Integral N° 72 de la CNV



BANCO SUPERVIELLE S.A.
ALyC y AN Integral N°57 de la CNV



MAX CAPITAL S.A.
ALyC y AN Propio N° 570 de la CNV



CONSULTATIO INVESTMENTS S.A.
ALyC y AN N° 351 de la CNV



INVERTIR ONLINE S.A.U.
ALyC y AN Propio N°273 de la CNV



ADCAP SECURITIES S.A.
ALyC y AN Integral N°148 de la CNV



FACIMEX VALORES S.A.
ALyC y AN Integral N° 99 de la CNV



SBS TRADING S.A.
ALyC y AN - Integral N°53 de la CNV

BANCO DE GALICIA Y BUENOS
AIRES S.A.U.
ALyC y AN Integral N°22 de la CNV

TPCG VALORES S.A.U.
ALyC y AN Integral N° 44 de la CNV



INDUSTRIAL VALORES S.A.
ALyC y AN Propio N°153 de la CNV

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE VIII, A TASA FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 36 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN, DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL, PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE Y CON VALOR NOMINAL UNITARIO DE U\$S 1.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE IX, A TASA FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 48 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN, DENOMINADAS EN DÓLARESESTADOUNIDENSES, A SER INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL, PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE Y CON VALOR NOMINAL UNITARIO U\$S 1.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE X, A TASA FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 36 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN, DENOMINADAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN DOLARES ESTADOUNIDENES Y CON VALOR NOMINAL UNITARIO DE U\$S 1.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE XI, A TASA FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 48 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN, DENOMINADAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN DOLARES ESTADOUNIDENES Y CON VALOR NOMINAL UNITARIO DE U\$S 1.

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE VIII, LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE IX, LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE X Y LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XI SERÁN EMITIDAS POR UN V/N EN CONJUNTO DE HASTA U\$S 20.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTE MILLONES) AMPLIABLE POR HASTA U\$S 40.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)

A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA U\$S 150.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)

El presente aviso de resultados (el "Aviso de Resultados") es un aviso complementario al (i) suplemento de prospecto de fecha 21 de febrero de 2024 (el "Suplemento"); y (ii) aviso de suscripción de fecha 21 de febrero de 2024 (el "Aviso de Suscripción"), relativos a la oferta pública de las obligaciones negociables clase VIII, con vencimiento a los 36 (treinta y seis) meses contados desde la Fecha de Emisión (las "Obligaciones Negociables Clase VIII" o la "Clase VIII"); las obligaciones negociables clase IX, con vencimiento a los 48 (cuarenta y ocho) meses contados desde la Fecha de Emisión (las "Obligaciones Negociables Clase IX o la "Clase IX"); las obligaciones negociables clase X, con vencimiento a los 36 (treinta y seis) meses contados desde la Fecha de Emisión (las "Obligaciones Negociables Clase X" o la "Clase X"); las obligaciones negociables clase XI, con vencimiento a los 48 (cuarenta y ocho) meses contados desde la Fecha de Emisión (las "Obligaciones Negociables Clase XI" o la "Clase XI" y, conjuntamente, con las Obligaciones Negociables Clase VIII, las Obligaciones Negociables Clase IX y las Obligaciones Negociables Clase X, las "Obligaciones Negociables"), a ser emitidas por Petrolera Aconcagua Energía S.A. (la "Emisora") por un V/N en conjunto de hasta U\$S 20.000.000 (Dólares Estadounidenses veinte millones) ampliable por hasta U\$S 40.000.000 (Dólares Estadounidenses cuarenta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), en el marco del Programa de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por hasta US\$ 150.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el "Programa"). Dichos documentos fueron publicados en las mismas fechas en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), de acuerdo con la delegación de facultades establecida en la Resolución N° 18.629 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), en la autopista de la información financiera de la CNV (la "AIF") bajo el ítem "Empresas", y en el micro sitio de Colocaciones Primarias en la WEB del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") y deben ser leídos conjuntamente con el Prospecto del Programa de fecha 5 de abril de 2023 (el "Prospecto") el cual fuera publicado en los mismos sitios.

Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente tienen el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento, en el Aviso de Suscripción o en el Prospecto.

Al respecto, habiendo finalizado el Período de Subasta en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Clase VIII

1. **Valor Nominal Ofrecido:** V/N U\$S 20.000.000 (ampliable hasta V/N U\$S 40.000.000), en conjunto con la Clase IX, Clase X y Clase XI.
2. **Cantidad de Ofertas recibidas:** 90
3. **Valor Nominal de las Ofertas recibidas:** V/N U\$S 13.411.928.
4. **Valor Nominal a emitirse:** U\$S 13.411.928.
5. **Tasa de Corte:** 7,50%.
6. **Factor de prorrateo:** N/A.
7. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 29 de febrero de 2024.
8. **Fecha de Vencimiento:** 1° de marzo de 2027.
9. **Fechas de pago de intereses:** 29 de mayo de 2024, 29 de agosto de 2024, 29 de noviembre de 2024, 1° de marzo de 2025, 29 de mayo de 2025, 29 de agosto de 2025, 29 de noviembre de 2025, 1° de marzo de 2026, 29 de mayo de 2026, 29 de agosto de 2026, 29 de noviembre de 2026 y 1° de marzo de 2027.
10. **Fechas de pago de amortizaciones:** 29 de agosto de 2025, 29 de noviembre de 2025, 1° de marzo de 2026, 29 de mayo de 2026, 29 de agosto de 2026, 29 de noviembre de 2026 y 1° de marzo de 2027.
11. **Tipo de Cambio Inicial:** \$839,31 por cada U\$S 1.
12. **Duration:** 25,18 meses.

Obligaciones Negociables Clase IX

Se informa que la colocación de las Obligaciones Negociables Clase IX se ha declarado desierta.

Obligaciones Negociables Clase X

1. **Valor Nominal Ofrecido:** V/N U\$S 20.000.000 (ampliable hasta V/N U\$S 40.000.000), en conjunto con la Clase VIII, Clase IX y Clase XI.
2. **Cantidad de Ofertas recibidas:** 629
3. **Valor Nominal de las Ofertas recibidas:** V/N U\$S 10.431.676.
4. **Valor Nominal a emitirse:** U\$S 9.065.611.
5. **Tasa de Corte:** 8,50%.
6. **Factor de prorrateo:** N/A.
7. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 29 de febrero de 2024.
8. **Fecha de Vencimiento:** 1° de marzo de 2027.
9. **Fechas de pago de intereses:** 29 de agosto de 2024, 1° de marzo de 2025, 29 de agosto de 2025, 1° de marzo de 2026, 29 de agosto de 2026 y 1° de marzo de 2027.
10. **Fechas de pago de amortizaciones:** 1° de marzo de 2027.
11. **Duration:** 32,56 meses.

Obligaciones Negociables Clase XI

12. **Valor Nominal Ofrecido:** V/N U\$S 20.000.000 (ampliable hasta V/N U\$S 40.000.000), en conjunto con la Clase VIII, Clase IX y Clase X.
13. **Cantidad de Ofertas recibidas:** 951.
14. **Valor Nominal de las Ofertas recibidas:** V/N U\$S 4.440.934.
15. **Valor Nominal a emitirse:** U\$S 4.440.934.
16. **Tasa de Corte:** 9,50%.
17. **Factor de Prorrateo:** N/A.
18. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 29 de febrero de 2024.
19. **Fecha de Vencimiento:** 29 de febrero de 2028.
20. **Fechas de pago de intereses:** 29 de agosto de 2024, 1° de marzo de 2025, 29 de agosto de 2025, 1° de marzo de 2026, 29 de agosto de 2026, 1° de marzo de 2027, 29 de agosto de 2027 y 29 de febrero de 2028.
21. **Fechas de pago de amortizaciones:** 1° de marzo de 2027, 29 de agosto de 2027 y 29 de febrero de 2028.
22. **Duration:** 36,66 meses.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2024



Ramiro Catena
Autorizado